

# La categoría género a la luz del parentesco en el análisis de las migraciones transnacionales: la maternidad transnacional y las cadenas mundiales de afecto y asistencia

Carmen Gregorio Gil\*

**Resumen:** *La autora nos invita a repensar la categoría género en el análisis de las migraciones procedentes de América Latina a Europa. Para ello, trayendo diferentes aportaciones desde la antropología social nos propone restituir el valor de la etnografía en su capacidad de visibilizar, de forma contextualizada, los procesos que producen las desigualdades.*

*Desde una mirada crítica feminista, la autora nos plantea la necesidad de mostrar cómo se construye el género en su interconexión con el parentesco y otras diferenciaciones sociales que es frecuente asumir, desde nuestros marcos teóricos y epistemológicos, como categorías dadas o realidades preexistentes.*

**Abstract:** The gender category in light of kinship in the analysis of transnational migration: transnational maternity and the global chains of care and assistance.

*The author invites us to rethink the gender category in the analysis of migration from Latin America to Europe. To do this, using different contributions from social anthropology, it proposes to restore the value of ethnography in its ability to make visible, in a contextualized, the processes that produce inequalities. From a feminist critical perspective, it raises the need to show how gender is constructed in its interconnection with kinship and other social differentiations that are common to assume, from our theoretical and epistemological framework, as given categories or existing realities.*

**Palabras clave:** género, parentesco, sexualidad, etnografía, perspectiva feminista, inmigración latinoamericana, migración internacional dominicana

**Keywords:** gender, kinship, sexuality, Ethnography, feminist perspective; Latin American immigration, Dominican international migration

La investigación sobre cuestiones de género e inmigración, como he planteado en otro lugar (Gregorio Gil 2009, 2011, 2012), aunque relativamente reciente, se nos muestra muy prolífica, tanto, que podemos hablar de la configuración de un ‘campo’ de estudios, aquel que se presenta bajo el enunciado ‘Género y Migraciones’ y desde el que se vienen presentando en las dos últimas décadas una amplia variedad de cursos, conferencias, simposios, jornadas y monografías. Si bien, como venimos planteando algunas autoras desde contextos académicos europeos (Gregorio 2011, Santamaría 2008, Provansal 2008) y/o Latinoamericanos (Mallimaci 2012), se hace imprescindible repensar las categorías analíticas y las metodologías con las que nos

---

\* Universidad de Granada, España. Instituto Universitario de estudios de las mujeres y de género. Departamento de Antropología Social, [carmengg@ugr.es](mailto:carmengg@ugr.es)

venimos acercando al estudio de las migraciones y, tal como se recoge en la presente convocatoria del *Anuario Americanista Europeo*, ir “superando las meras descripciones cuantitativas o cualitativas”. Autoras como Danielle Provansal en el contexto español, llamará la atención sobre la excesiva generalización que encontramos en los trabajos sobre mujeres migrantes producto, según ella, del “déficit de trabajo de campo” (2008, 342). Otras autora como Ana Inés Mallimaci, al referirse a la producción científica en Latinoamérica enfatizará en la “descontextualización de los conceptos” importados de las investigaciones realizadas en Europa y Norteamérica y en “la suposición sobre los contenidos obligatorios que debe presentar un trabajo sobre las migraciones y los géneros” (2012, 1-2). En mi trabajo titulado “Tensiones conceptuales en la relación ‘género y migraciones’: reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista” (Gregorio Gil 2012) publicado en el número monográfico de la revista *Papers* que lleva por título “Nuevos retos en los estudios de género y migración en España”, identifiqué los contenidos que predominan en los trabajos realizados en el contexto español con objeto de invitar a la reflexión. Estos son: La ‘maternidad transnacional’; La explotación de las ‘mujeres’ por parte de otras ‘mujeres’ partiendo del concepto de “cadenas mundiales de afecto y asistencia” propuesto por Hochschild (2001); El servicio doméstico o los servicios de proximidad como sectores laborales en los que leer las múltiples discriminaciones de las mujeres inmigrantes; El cambio en las relaciones de género producido por la emigración y por último la construcción de la mujer inmigrante a partir de su ‘diferencia cultural’ (Gregorio Gil 2012). Desconocía, antes de escribir este texto, que además se estuviese dando una importación de temáticas al contexto Latinoamericano desde Europa (Mallimaci 2012, 1) y que como plantea esta autora se estuviese construyendo un modelo de mujer inmigrante latinoamericana “pionera”, “trabajadora” que produce nuevas formas familiares ancladas en la transnacionalidad” (Mallimaci 2012, 1). Por lo que me parece ineludible preguntarnos ¿Hasta dónde estas representaciones, no son, sino producto de la hegemonía de unas categorías de análisis sobre otras en los circuitos académicos de circulación y reconocimiento de saberes? Al observar en los discursos desde las diferentes posturas feministas la tensión entre las representaciones de las ‘mujeres inmigrantes’<sup>1</sup>, bien como mujeres pioneras, autónomas, casi heroínas que rompen con sus realidades de opresión al emigrar, bien como mujeres víctimas, oprimidas por sus sociedades patriarcales y su condición de inmigrantes extranjeras<sup>2</sup>, me pregunto, si no sería más fructífero reflexionar sobre las lentes con las que miramos a las ‘mujeres inmigrantes’ para tratar de contribuir con ello a generar representaciones menos eurocéntricas.

A mi modo de ver, desde una perspectiva feminista en el campo de estudio de las migraciones, como en otros muchos campos, nos enfrentamos una vez más al desafío de incorporarla categoría género en nuestros análisis como un principio de organización social, de producción de desigualdad y de relaciones de poder, más allá

<sup>1</sup> Entrecorillo ‘mujeres inmigrantes’ para recordar su carácter de categoría construida.

<sup>2</sup> Traigo aquí el título tan elocuente del trabajo de Dolores Juliano (1994) “Pobres mujeres o mujeres pobres” mediante el que nos interpela sobre la mirada victimizadora y compasiva “pobres mujeres” para tratar de redirigirla hacia el contexto histórico y socioeconómico en el que se producen sus movimientos migratorios “mujeres pobres”.

de su comprensión como una mera variable (la variable sexo-género) y en su uso para referirnos a la categoría mujer(s) versus hombre(s).

A mi juicio deberíamos ir más allá de las significativas contribuciones que han tenido algunos trabajos en las dos últimas décadas visibilizando a las “mujeres” en las migraciones internacionales<sup>3</sup>, restituyendo con ello su agencia, frente al lugar pasivo y dependiente mediante el que se las venía representando. Tal y como, años atrás ya llamaba la atención Dolores Juliano (1998), las mujeres han sido representadas históricamente en los movimientos migratorios como las cariátides de los templos griegos, sosteniendo las columnas del templo, pero inmóviles. Parece pues, que estamos en un momento propicio para repensar la utilización de nuestras categorías, incluso la propia categoría de género, de manera que vayamos más allá de dar cuenta de la feminización de los flujos migratorios procedentes de América Latina a Europa.

Por mi parte, trataré de hacerlo en este trabajo retomando las aportaciones de la perspectiva feminista a la categoría género en su articulación con la categoría parentesco y desde diferentes acercamientos etnográficos en el análisis de las migraciones transnacionales. En esta dirección propondré restituir el valor de la metodología etnográfica en su capacidad para mostrar de forma contextualizada los procesos mediante los que se producen las desigualdades, así como la multiplicidad de significados de las prácticas sociales, aun siendo consciente de que es una metodología de acercamiento que no responde casi nunca a las demandas institucionales, de las que dependen, en definitiva, la financiación de nuestras investigaciones. Desde mi mirada crítica feminista, plantearé la necesidad de mostrar cómo se construye el género en su interconexión con el parentesco, categorías, que es frecuente asumir desde nuestros marcos teóricos como categorías dadas o realidades preexistentes. Desde la mirada etnográfica tengo la convicción que tenemos mucho que aportar a la revisión de las categorías ‘mujer inmigrante’, ‘madre inmigrante’, ‘mujeres inmigrantes latinoamericanas’ con las que encorsetamos a las sujetos con quiénes realizamos nuestras investigaciones, operando un giro radical, que vaya de la confirmación de su existencia, a la interrogación constante sobre su construcción y uso político, tanto desde las prácticas de poder institucionales, económicas y científicas, como desde las prácticas cotidianas y los discursos de los y las sujetos implicados.

#### DESENTRAÑANDO LAS NOCIONES DE GÉNERO Y PARENTESCO

Releyendo el trabajo propio al que me he referido anteriormente en el que alentaba a la problematización de las temáticas que vienen predominando en los trabajos realizados en el contexto español sobre “Migraciones y Género” (Gregorio 2012), observo, cómo al estudiar las migraciones procedentes de América Latina, hemos asumido la supuesta cualidad de madres y esposas de las ‘mujeres inmigrantes’. ‘Madre’ como trataré de argumentar, bien porque ‘deja’ hijos en su lugar de origen, los reagrupa o cuida los hijos de otras mujeres en mejores

---

<sup>3</sup> Véase lo que plantean al respecto Oso y Ribas (2012) en su texto de presentación del volumen ya citado de la revista *Paper*.

posiciones económicas y ‘esposa’, porque cuando tratamos de observar el cambio hacia una supuesta mayor igualdad provocada por su migración, lo hacemos mirando una única posición, la de esposa, compañera de un varón, con quién negocia mayores ventajas, sea éste de su mismo origen nacional o no<sup>4</sup>. Parecemos olvidar las ricas aportaciones que se vienen haciendo desde la crítica feminista a la reconceptualización de la categoría género que van más allá de la comprensión del sujeto ‘mujer’ versus ‘hombre’. En este sentido, deberíamos dejar de considerar el género como algo esencial, la mujer versus el hombre, para considerarlo una relación de poder construida situacionalmente. Dicho de otra manera, comprender la producción de la categoría mujer en contextos sociohistóricos específicos en su oposición a la categoría hombre<sup>5</sup>, pero no como una precondition biológica o realidad preexistente. Siguiendo a Strathern (1988) considero el género no como una categoría que fija una realidad, sino una noción *open-ended*, una noción que nos sirve para evidenciar y con ello desnaturalizar y politizar la “categorización de personas, artefactos, eventos, secuencias, que hace uso –se inspira– en la imaginería sexual y crea ideas de personas concretas acerca de la naturaleza de las relaciones sexuales” (Strathern 1988, ix)<sup>6</sup>.

Pero lo más paradójico, es que este olvido se da en trabajos que se proponen romper con la representación de las mujeres inmigrantes como madres y esposas. Sí, sin duda, hay un cambio al respecto de aquellos trabajos cegados por el androcentrismo, que negaban a las mujeres como sujetos. Disponemos de investigaciones en las últimas décadas en las que las mujeres aparecen como agentes, toman decisiones y negocian sus posiciones, pero ¿no estamos cayendo en otro tipo de androcentrismo más sutil, que ya no se encarna en la negación e invisibilización de las mujeres, sino en la forma en la que se las representa? ¿No estamos cayendo en un cierto androcentrismo y eurocentrismo cuando afirmamos, por ejemplo, que las mujeres inmigrantes latinoamericanas se centran más en actividades transnacionales vinculadas a la familia y al hogar y los hombres inmigrantes en actividades transnacionales de carácter político y económico? ¿O cuándo decimos que las ‘mujeres latinoamericanas’ son consideradas por las personas a las que entrevistamos en nuestras investigaciones muy afectuosas y cariñosas y por ello más demandadas para el cuidado de las personas, que por ejemplo las ‘mujeres marroquíes’? ¿No estamos, en parte, contribuyendo a afirmar la existencia de la ‘mujer inmigrante’ y de la ‘mujer inmigrante latinoamericana’, en vez de observar cómo en determinados contextos sociopolíticos se construye tal categoría para legitimar un orden desigualitario? ¿No estaremos construyendo una categoría ‘la mujer inmigrante’ frente a ‘la mujer española’, un ‘otras’ frente a un ‘nosotras’ negando una pluralidad de trayectorias y experiencias vitales? Quizás, como ha señalado Daniele Provansal, el hecho de que los sectores en que trabajan mayoritariamente las mujeres inmigrantes sean el trabajo doméstico y el cuidado de

---

<sup>4</sup> El estudio de los llamados ‘matrimonios mixtos’ también ha llamado la atención de investigadores e investigadoras, en parte por el valor que se le suele otorgar como un indicador de integración (Véase por ejemplo la tesis doctoral de Sánchez Domínguez (2011).

<sup>5</sup> Para esta cuestión ver el texto clásico de Sherry Ortner “Es la mujer al hombre como la naturaleza a la cultura” y una de sus revisiones al mismo (Ortner 2006).

<sup>6</sup> Traducción propia.

niños y ancianos “contribuye involuntariamente a la naturalización científica de lo que es visto comúnmente como especialidades femeninas” (2008, 342).

Algunos autores, haciéndose eco de una ausencia masculina en las investigaciones cuando se abordan cuestiones de género, están contribuyendo con sus trabajos a visibilizar las paternidades transnacionales junto a las maternidades, trayendo al análisis nuevas categorías como “crianza a distancia” (Mummert 2010) “padres astronautas” (Rodríguez 2011), “paternidades y compadrazgos indígenas transnacionales” (Hernández Sánchez 2010). Pero ¿Es suficiente salir de esta especie de bucle añadiendo a nuestros estudios sobre género y migraciones a los hombres y luego tratar de batir la mezcla? Y para complejizar algo más las cosas ¿Qué hacemos con quiénes habiendo emigrado no se inscriben en el modelo heteronormativo de sexualidad? Que por cierto, hemos de reseñar aquí, una emergencia creciente de estudios desde la mirada LGTBQ<sup>7</sup> en el campo de las migraciones transnacionales<sup>8</sup>.

Me pregunto si con el paso detectado en las investigaciones sobre género y migraciones por Oso y Ribas “de la trabajadora inmigrante invisible a la familia transnacional como unidad de análisis” (2012) no estaremos reduciendo la noción de género a la categoría mujer, encasillándola una vez más en el espacio doméstico en su relación con la provisión de cuidados desde la noción occidental de familia heterosexual y reproductiva. En nuestro compromiso como feministas por construir una ciencia no androcéntrica ni etnocéntrica, no podemos sustraernos a la tarea de revisión constante de nuestras categorías para tratar de desterrar las dicotomías analíticas mujer/hombre y sus asociaciones, doméstico/político, privado/público, hogar/mercado, emoción/razón, en las que nuestra tradición occidental nos atrapa.

Traeré dos problemáticas en las que se han centrado las investigaciones en el contexto español sobre mujeres inmigrantes Latinoamericanas en la “Fortaleza Europa<sup>9</sup>” en las dos últimas décadas: la maternidad transnacional y las “cadenas mundiales de afecto y asistencia”. Pretendo con ello, proponer una noción de género en su interrelación con la noción de parentesco, que nos sea útil para desvelar los procesos de construcción de la desigualdad que han producido las migraciones femeninas desde América Latina a Europa en las últimas décadas. Basándome en los aportes de las perspectivas feministas en antropología social, trato de comprender las construcciones de parentesco, en su articulación con las construcciones de género, en tanto sistemas ambos de diferenciación, de producción de “personas<sup>10</sup>” (Narotzky 1995) situadas en diferentes posiciones en el tejido de relaciones de poder. Tratando de cuestionar las dicotomías naturalizadas

---

<sup>7</sup> Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Queer.

<sup>8</sup> Véanse por ejemplo los trabajos de Vartabedian Cabral (2012) García y Oñate (2010), Pelúcio (2011).

<sup>9</sup> Como viene siendo común por parte de algunos investigadores e investigadoras usamos la categoría ‘Fortaleza Europa’ para evidenciar a modo de denuncia el régimen de fronteras erigido frente a la ciudadanía no europea en contraste con la libre circulación de bienes, capitales y ciudadanía nacional de países comunitarios.

<sup>10</sup> Esta autora habla de la “producción de personas” para referirse al campo teórico del parentesco, tratando de llamar la atención sobre la necesidad de desnaturalizar el análisis de las relaciones de parentesco, de despojar la comprensión de estas relaciones del “hecho de que las mujeres den a luz criaturas” (1995, 113).

(hombre/mujer) en las que se inscriben los cuerpos, entiendo el género y el parentesco, como ya plantearan Yaganisako y Collier (1994), como construcciones sociales de la diferencia sexual que se constituyen mutuamente en contextos socio-históricos específicos. Parto de la necesidad política de “desnaturalizar” la construcción de las relaciones de parentesco, despojándolas del hecho biológico de la reproducción. Como señala Narotzky “los sistemas de parentesco no pueden ser, como pretende Scheffler (1973, 749), ‘teorías de la reproducción humana’ o ‘una teoría folk-cultural’ diseñada para explicar el hecho de que las mujeres den a luz criaturas” (1995, 113).

#### LA AGENCIA A PARTIR DE LA ASUNCIÓN DE LA MATERNIDAD TRANSNACIONAL

Como ya hemos comentado más arriba la maternidad transnacional es una de las temáticas que ha venido dominando los trabajos sobre migraciones y género en los últimos años, sin embargo la perspectiva desde la que se viene abordando, al representar a las mujeres que han dejado hijos en el país de origen, como agentes activos en la construcción de “redes”, “cadenas” “familias transnacionales” o “comunidades transnacionales”, termina construyendo la categoría ‘mujer inmigrante’ a partir de sus cuerpos procreadores y de una feminidad asentada en la biología. Presuponer que todas las mujeres inmigrantes, que han dejado hijos en su país de origen, se guían en sus prácticas y sentimientos por el vínculo amoroso madre-hijo, a modo de patrón universal para convertirse en sujetos de acción transnacional, más que un hecho dado, debería ser un hecho a indagar. Pero además, observar sólo la agencia en las prácticas maternas dejaría fuera en su supuesta capacidad de ‘agencia transnacional’ a aquellas mujeres que no tienen hijos en sus países de origen, tienen parientes y/o amistades que no son sus hijos biológicos, o su agencia transnacional, no pasa necesariamente por la afirmación del vínculo maternal. Incluso me pregunto ¿Hasta qué punto es posible clasificar las prácticas transnacionales separando el afecto maternal de otros afectos, compromisos y fines?

A mi juicio, deberíamos revisar el androcentrismo que encierra el concepto de agencia transnacional tal como se viene aplicando, al *reificar* y naturalizar dos dominios, el ‘femenino’ frente al ‘masculino’. Una vez más el mundo de la familia, del altruismo y del afecto, frente al del mercado, la política, el interés y el raciocinio, de las remesas sociales (Parella & Calvanti 2007; Tapia, González & Nubia 2009) frente a las económicas. Como ya planteó Yaganisako (1979) el lugar naturalizado que se les otorga a las mujeres en la teoría del parentesco radica en la diferenciación analítica de una esfera “doméstica” dedicada a la sexualidad y al cuidado de los niños, asociada primariamente con la mujer, y una esfera “pública” de reglas legales y autoridad legitimada, asociadas primariamente con los hombres.

Quisiera traer aquí los esfuerzos de la etnografía feminista por desnaturalizar el supuesto vínculo universal madre-hijo, mostrando la multiplicidad de formas en las que se construyen y expresan las prácticas maternas<sup>11</sup> y los significados y

---

<sup>11</sup> Las referencias bibliográficas serían muchas, véase por ejemplo la compilación realizada por Mónica Tarducci (2008) que lleva por título “Maternidades en el siglo XXI”

emociones supuestamente instintivos contruidos en torno a la maternidad<sup>12</sup>, y proponer con ello, nuevas direcciones en nuestras investigaciones. Desde una perspectiva feminista, mostrar cómo se construye la maternidad transnacional podría constituirse, por ejemplo, en un buen punto de partida para restituir esa “memoria de la maternidad” de la que nos habla Teresa del Valle, recordándonos ese lugar “marginal/tangencial” que ocupa en el conjunto de conocimientos reconocidos en la memoria social y en el conocimiento científico (2010, 134-139), pero sacándola de la jaula del transnacionalismo en la que parece haber quedado atrapada.

En el nuevo contexto transnacional en el que analizamos las migraciones, desde una mirada feminista y por tanto desnaturalizadora, propongo historizar las maternidades en el entramado específico de relaciones de poder. Propongo situar las prácticas, significados, imágenes y sentimientos, social y culturalmente contruidos, incorporando los usos políticos de éstos, tomando en consideración las múltiples subjetividades e identidades de las y los actores sociales implicados, tanto como reproductores de las nociones hegemónicas de maternidad y paternidad, como en su capacidad de cuestionarlas, resistirlas y resignificarlas. Desde una mirada etnográfica propongo observar la desterritorialización de las prácticas y significados maternos y paternos, para dar cuenta de cómo se definen y redefinen identidades y subjetividades de género en su articulación con el parentesco y la sexualidad en el contexto de las relaciones de poder que entrafia la condición de extranjería, de migración. Dicho de otra manera, como plantean Gregorio y González “preguntarnos cómo el parentesco transnacional produce el género, o cómo la ‘deslocalización de las relaciones de parentesco’<sup>13</sup> produce género (2012, 48).

En el acercamiento etnográfico realizado entre 1993 y 1995 en las comunidades de origen de las mujeres dominicanas que emigraron a España desde finales de los años 80 pude observar cómo se reproducían y resignificaban en el nuevo contexto transnacional las relaciones de parentesco<sup>14</sup>. Frente a los discursos culpabilizantes de los esposos y de las y los guardianes del orden moral hacia las mujeres inmigrantes por haber ‘abandonado el hogar’ en tanto madres y esposas, las mujeres que habían emigrado a España ante la posibilidad que suponía generar ingresos con su migración a España, se situaban desde sus responsabilidades económicas como

---

<sup>12</sup> Véase por ejemplo la etnografía de Nancy Scheper-Hughes en la que nos muestra cómo en un contexto de extrema pobreza en el nordeste de Brasil las prácticas, sentimientos y significados de la maternidad llevan a poner entre paréntesis el supuesto ‘amor maternal’ ante lo que la autora propone hablar de ‘amor alterno’ (1997, 329).

<sup>13</sup> Utilizo el concepto de ‘deslocalización’ de forma similar a como viene siendo usado para referirnos al movimiento que realizan las empresas multinacionales llevando sus centros de trabajo a aquellos países donde obtienen condiciones muy ventajosas para el capital al reducir exponencialmente los costes de producción. En este caso, son las personas situadas en posiciones de desigualdad en el contexto transnacional, las que desde los estrechos márgenes dejados por las fronteras que erigen los Estados-nación hacia los considerados extranjeros (no ciudadan@s), se mueven entre diferentes territorios tratando de responder a las responsabilidades que prescriben los sistemas de parentesco.

<sup>14</sup> Puede consultarse la publicación de este trabajo etnográfico en Gregorio Gil (1996 y 1998)

madres, pero también como hijas y hermanas, si bien nunca como esposas. A los discursos de las mujeres justificando su emigración por el bienestar de sus hijos, se oponía la visión moralizante que reclamaba su presencia al lado de sus hijos y de su esposo. Traigo uno de estos discursos recogido durante mi trabajo de campo en Vicente Noble en el año 1993 de una dirigente del *Club de madres*<sup>15</sup> de esta localidad.

Yo no soy partidaria de la emigración, porque eso desmantela la familia... Yo soy enemiga de eso porque a mí me gusta que la familia se mantenga por encima de todo, y el cuidado de los hijos, porque de ellos es que se forma la generación futura y si uno no le da mucho cariño a una familia, no puede cosechar buenos hijos, y de ello depende el comportamiento... vivir mejor en el futuro, ser hogareños mañana. Porque ahora hay muchos tipos de mujeres, hay de cabaret, hay de beber, las hay también de calle, y las hay de ventanas lavadas, pero ¿quién limpia los rincones? Hay poca gente quien cocine y atienda al esposo, entonces yo por ese lado, yo no soy partidaria de la emigración. Aquí yo siempre digo, la emigración por un lado va a ser buena, por un lado porque la mujer que se va con el objeto de hacer su casa, la mujer que emigra de aquí y mejora la situación de sus hijos. ¡Pero entonces se ha desmantelado la familia. Las abuelas... Es decir, están todas paridas, porque el esposo no se va a responsabilizar de una familia, porque se ocupa de otra mujer. Entonces las mujeres allá como creen que nadie las ve y que están sueltas, también hacen lo mismo desgraciadamente, porque, porque no tienen una formación de cuna. Al no tener una formación de cuna, pues eso es lo que ven y eso es lo que hacen. Pero es muy penoso eso, muy penoso...

Diecisiete años después, en agosto del año 2010, realizando trabajo de campo en esta misma localidad presencié una situación que aun me conmueve cuando la rememoro. Una mañana muy temprano, en una casa cercana a donde yo estaba viviendo un muchacho de unos diecisiete años, ebrio y que parecía no haber dormido en toda la noche, sacaba un televisor y otros enseres de su casa a la calle y los rompía a machetazos con rabia, mientras maldecía a su madre por no haberle enviado dinero. Horas más tarde, algo más calmado, se acercó a donde yo estaba para hablar con uno de los hombres de la casa en la que vivía, entendí, que lo hacía por la autoridad que éste representaba en el barrio, ya que había sido policía militar, pero quizás también para que yo le oyese. Se dirigió a él y le explicó que había roto todo lo que su madre le había comprado, porque ésta no le estaba enviando dinero y sin embargo se había enterado que estaba enviando dinero a su actual esposo para hacerse un apartamento en la capital. El hombre al que se lo estaba contando le dijo “¿pero no ves que a quién vas a disgustar es a tu abuela que se va encontrar con lo que has hecho a su vuelta?”. No escuché, sin embargo, ninguna palabra de comprensión dirigida hacia la madre del muchacho. Con estos datos quiero

---

<sup>15</sup> Asociación de mujeres muy presente en las zonas rurales.



evidenciar la presión moral que se ejerce hacia estas mujeres que emigraron a Europa, poniendo en duda su honorabilidad como madres y esposas<sup>16</sup>.

A partir de lo que las mujeres, que conocí desde que inicié mi trabajo de campo en Aravaca<sup>17</sup> en el año 1992 hasta el momento actual, me han ido compartiendo, no puedo dejar de observar la diversidad formas en las que han practicado y vivido su maternidad y construido sus relaciones de parentesco: algunas de estas mujeres enviaron dinero a algunos de sus hijos y no a otros en función de las más diversas circunstancias por las que atravesaron; algunas de estas mujeres nunca reagruparon a sus hijos en España y otras reagruparon a unas pero no a otros; algunas tuvieron hijos en España que fueron criados por los parientes en R. Dominicana y cuando tuvieron edad para producir ingresos en España fueron reagrupados, otras nunca lo hicieron por voluntad propia; Algunas fueron a su comunidad de origen a parir hijos que dejaron con sus esposos, madres y hermanas y al tiempo los reagruparon en España; algunas no han tenido hijos pero se comprometieron con el cuidado de sus hermanos, hermanas y sobrinos en España y en R. Dominicana, otras se dejaron de comprometer con algunos parientes en R. Dominicana y no con otros...

Pensando en las diferentes formas en las que han ido practicando, negociando y resignificando su maternidad, así como otras relaciones de parentesco a lo largo de más de veinte años, más me reafirmo en la necesidad de buscar categorías de análisis y formas de mirar que nos permitan mostrar las complejidades, tensiones y contradicciones que conforman las identidades de parentesco y género. Veinte años después conversando con algunas de estas mujeres observo en sus relatos la diversidad de significados que otorgan a su maternidad al ser preguntadas sobre cómo valoran su emigración.

Conocí a Reyita a sus veinte tres años en el año 1993 al poco tiempo de su llegada a España, había conocido primero a algunos de sus familiares en mi primer viaje a Vicente Noble en este año y cuando volví a España la localicé en Aravaca porque le traía fotos de su madre, sobrinos y de su hija que tenía entonces unos tres añitos y había dejado a cargo de su madre. En mi segundo viaje a R. Dominicana en 1995 coincidimos en Vicente Noble y compartimos algunos paseos y encuentros. Años después se convirtió en una participante activa de la *Oficina Comunitaria Intercultural de Aravaca*<sup>18</sup>, junto con su compañero de entonces, un español bastantes años mayor que ella, miembros ambos de la *Asociación Cultural Juan Pablo Duarte*. Me reencontré con Reyita después de catorce años en Madrid en una actividad que había organizado su hermano con motivo del día del Inmigrante a la que me había invitado para hablar de mi trabajo en Vicente Noble. Reyita, estaba allí con su esposo actual, de origen dominicano y con su hijo de unos 16 años que había

---

<sup>16</sup> Para profundizar en este asunto véase Gregorio Gil, 2007.

<sup>17</sup> Barrio de Madrid y punto de encuentro de las mujeres procedentes del Suroeste de República Dominicana a comienzo de los años 90. Para ampliar el conocimiento acerca de la construcción de este lugar y de lo allí acontecido en los primeros años de la llegada de estas mujeres a Madrid, véase Calvo Buezas 1993; Gregorio Gil 1996, 1998 y Nieto y Franzé 1997.

<sup>18</sup> Proyecto de intervención social implementado por el Ayuntamiento de Madrid como respuesta a la escala de violencia que culminó con el asesinato de la inmigrante dominicana Lucrecia Pérez, el 13 de noviembre de 1992. Fui directora de este proyecto durante los años 1996 y 1997.

tenido en otra relación anterior. Quedamos en vernos en su casa porque le expresé mi interés en hacerle una entrevista, para platicar sobre cómo valoraba su emigración después de todo este tiempo. De nuestra conversación traigo aquí algunas de sus valoraciones:

R: ...Bueno, yo personalmente, puedo decir que, sí, he tenido muchísimas cosas positivas, he aprendido muchísimas cosas porque... aquí, he tenido oportunidades que la verdad que, en nuestro país no lo he tenido, por el tema pues económico, por la poca posibilidad que tienen las mujeres en Santo Domingo... pues mira yo, ahora mismo he hecho prácticamente varios cursos de geriatría, de medicaciones, de curación para personas mayores y he aprendido muchísimas cosas de aquí de España y la verdad que me siento muy cómoda y muy contenta de estar en este país, no he tenido, de momento, no he tenido ningún problema con ningún español, ni con nada de eso en los sitios que he trabajado la gente me ha acogido bien y la verdad que aquí hay muchas personas maravillosas como en todo el mundo también.

*CG: ¿Piensas que no hubieses tenido esas oportunidades en Santo Domingo?*

R: En Santo Domingo, Carmen, lo que pasa es que, por ejemplo en nuestro país ya después que una mujer empieza a tener hijos y todo eso, ya como que, la vida se estanca ¿me entiendes? Ya por ejemplo en los colegios no la admiten, ehh... que siempre es un tema que siempre me he preocupado[...] porque me parece mal que una chica por, que la edad que tenga itiene hijos ya metida con un hombre! ya como que hasta ahí, hasta ahí es su vida, ya lo que tiene que cuidar es los hijos y dedicarse a eso, ya nada más, no tienen la oportunidad de hacerse una carrera, de seguir estudiando, si no ha terminado el graduado escolar, ya prácticamente no lo puede hacer (Entrevista realizada el 21 de diciembre de 2010).

Vivencia bien diferente, a la que nos relata esta otra mujer, Mari, cuando le pido que haga una valoración de su vida en España. Conocí a Marial poco tiempo de su llegada a Madrid en el año 1993 y tendría más o menos lo mismos años que Reyita. A los pocos años de llegar a Madrid tuvo una hija y se fue con su compañero a vivir a Lanzarote, tuvo dos hijos más y al tiempo se separó quedándose a cargo de sus tres hijos, con la ayuda de su madre. Cuando le hice la entrevista en el año 2010 seguía viviendo en Lanzarote con sus tres hijos y su nueva pareja, un hombre español, ya jubilado.

Pues yo, lo que nunca pensé fue, ¿sabes? de que ahora... de que estuviera aquí, ¿sabes? porque supuestamente nunca tuve ganas de salir de allí, porque yo tenía planes de estudiar, de sacar una carrera, pero mi viaje fue una cosa que yo me di cuenta cuando ya... estaba comprado el billete y todo. Porque papi me... la<sup>19</sup> le mando el dinero para, para que yo viniera ¿no? Como allá no había teléfono en la casa, pues... no fue una cosa de que yo hablé con la y ella me dijo ¡mira vas a venir! y tal o me preguntó ni nada ¿no? Ya papi con el

---

<sup>19</sup> El nombre con el que se refiere a su madre.

billete comprado me dice, faltaban dos días, pasado mañana te vas para España y yo me quedé así, porque llegué a junio y ya ese año yo terminaba de figurar para empezar el próximo a la universidad y... nada y él... me dijo te vas pasado mañana y yo le dije papi pero si usted no hablo conmigo, no, no, que te vas, que tu madre mando el dinero para comprar el billete y ya está comprado. Y digo yo padre, pero si yo quiero estudiar, si yo quiero sacar una carrera y ya es el último y estábamos ya en los exámenes finales, faltaban dos exámenes para terminar...Y nada tú ya sabes que allí... como es allí yo tenía 17 años, 18, y claro tiene que ser lo que digan tus padres que no les puedo contradecir, ni na, pues nada a los dos días... el vuelo era a las 9 de la noche, y yo pensé que nos íbamos para la capital al medio día o así ¡Nada a las 4 de la mañana me levanta y me dice, yo tenía ya la maleta hecha del día anterior que me dijo el que la dejara hecha y a las cuatro de la mañana ¡vámonos! no me despedí ni de mis hermanos ni de nadie, nadie y ¡para la capital ... (Entrevista realizada en enero de 2011).

Si para Reyita su emigración aparece como una oportunidad para compatibilizar su maternidad con los estudios y mejores oportunidades profesionales "...aquí, he tenido oportunidades que la verdad que, en nuestro país no lo he tenido, por el tema pues económico, por la poca posibilidad que tienen las mujeres en Santo Domingo..." en el caso de Mari su emigración la valora con el paso del tiempo como lo que la alejó de haber tenido otras oportunidades de estudio y de haberse procurado una carrera profesional "...porque supuestamente nunca tuve ganas de salir de allí, porque yo tenía planes de estudiar, de sacar una carrera, pero mi viaje fue una cosa que yo me di cuenta cuando ya... estaba comprado el billete y todo..."

Muy diferente a ambas es la narración que hace Virtudes, en la que enfatiza en el futuro que su emigración está proveyendo a sus hijos

Conocí a Virtudes después de mi primer viaje a R. Dominicana en el año 1993. Ella era la esposa del hombre que llevaba un colmado cercano a la casa donde yo vivía en Vicente Noble. Ambos deseaban tener hijos porque consideraban que ya se estaban haciendo mayores, pero era complicado porque la estancia en España de Virtudes se prolongaba al no tener permisos para salir de España y volver a entrar. Cuando su residencia le permitió salir de España sin tener que regresar a los 6 meses para no perder el permiso de residencia viajó a Vicente Noble y tuvo dos hijos con su esposo. A los dos años aproximadamente se volvió a España dejando a sus hijos en Vicente Noble, y al poco tiempo reagrupó a su esposo y tuvieron una hija en España y más tarde llegaron sus dos hijos.

... Yo estoy muy contenta de haber hecho el viaje aquí ¿sabes por qué? ¿en primer lugar por qué? Porque he tenido la oportunidad de traer mis niños que estaban allí, que estaban allí, traerles para acá y darles una residencia, y esa residencia les puede valer, una nacionalidad, que les puede valer para lo que ellos quieran y además traerlos a estudiar aquí, que... los estudios aquí son mucho más adelantados que allí en Santo Domingo, porque el que estudia aquí le vale para el mundo entero y el que estudia allá –interviene la hermana que está con nosotras: ¡hay que homologarlo donde quiera que vayas!,

Exactamente –sigue hablando Virtudes–...entonces yo, me siento, por ese lado, me siento muy bien porque me han dado, aquí también, buena acogida ¿eh? los españoles, tanto los españoles como las españolas, que he tenido tanta... tanta, introducción con los españoles ¿no? me han apoyado bastante en los grupos donde he estado, personas particulares que han sido amigas mías también españolas que no han sido de los grupos, mis niños están muy acogidos, mis niños los quieren mucho donde quiera que están, el grande está estudiando en un seminario ¿por qué? por relaciones mías y de ellos, ¡claro! porque los niños son monaguillos y entonces por medio de ellos de ser monaguillos, por medio de yo ser catequista, y por medio de yo estar en todos esos grupos, mi niño está en un seminario hoy, entonces están muy apoyados los niños y yo me siento bien, por eso, en el colegio donde ellos están no han tenido ningún tipo de problema (Entrevista realizada el 22 de diciembre 2010).

Cada uno de estos relatos después de veinte años de emigración, así como otros que podríamos traer aquí, constituyen una historia particular, en algunos casos de resistencia a los valores culturales hegemónicos acerca de lo que se considera ser una buena madre, en otros casos de resignificación de estos valores en un nuevo contexto transnacional.

#### LA NATURALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN LAS “CADENAS MUNDIALES DE AFECTO Y ASISTENCIA”

Otra categoría que me preocupa, por la naturalización que entraña del trabajo de cuidados cuyo reconocimiento social, económico y político venimos históricamente reivindicando desde el feminismo, es la de “cadenas mundiales de afecto y asistencia” propuesta por Hochschild (2001)

Diferentes autoras en sus investigaciones sobre migraciones femeninas tratan de evidenciar las desigualdades entre las mujeres partiendo del concepto utilizado por Hochschild “cadenas mundiales de afecto y asistencia” para referirse a “una serie de vínculos personales entre gente de todo el mundo, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia” (2001, 188). Hochschild inspirada en el trabajo realizado por Pierrette Hondagneu-Sotelo y Ernestine Avila (1997) mediante entrevistas a mujeres latinas trabajadoras domésticas en Los Ángeles dirá que “estas cadenas, muchas veces conectan tres series de cuidadoras: una se encarga de los hijos de la emigrantes en el país de origen, otra cuida de los hijos de la mujer que cuida de los hijos de la emigrante, y una tercera, la madre, emigrante, cuida de los hijos de las profesionales en el Primer Mundo. Las mujeres más pobres crían a los hijos de las mujeres más acomodadas mientras mujeres todavía más pobres –o más viejas, o más rurales– cuidan de sus hijos” (2001, 195).

Este asunto no pasó desapercibido en mi trabajo etnográfico: madres, suegras, hermanas, otras parientes, trabajadoras domésticas y las denominadas despectivamente ‘chopas’<sup>20</sup> conforman eslabones de la “cadena de reproducción

---

<sup>20</sup> Mujeres muy pobres que realizan trabajos domésticos por los que reciben bienes básicos para su subsistencia como cobijo, comida, ropa, agua potable.

social” de los hogares de las migrantes trabajadoras en el servicio doméstico procedentes del suroeste de República Dominicana y de los hogares de clase media en Madrid (Gregorio Gil 1996, 1998). Sin bien, Hochschild a partir de la identificación de estas cadenas llamará la atención sobre la *plusvalía del afecto* de la que dice se beneficiaría el hijo ajeno y su madre en tanto empleadora de una mujer inmigrante, trayendo el viejo debate en el seno del feminismo acerca de la necesidad de tomar conciencia de la explotación que infligen algunas mujeres a sus ‘hermanas’. Aun estando plenamente de acuerdo con la necesidad de complejizar el concepto de género en sus articulaciones con otras categorías de diferenciación social –clase, extranjería, relación colonial– considero, sin embargo, una vez más, que deberíamos superar las categorías homogenizadoras y desalentadoras en términos políticos de “mujeres profesionales del Primer Mundo” contra “mujeres inmigrantes procedentes del Tercer Mundo”, “europeas blancas” contra “inmigrantes negras o de color”. Desde mi punto de vista no deberíamos analizar esta cuestión al margen de las relaciones históricas económico-políticas de producción, ni de las dimensiones subjetivas e identitarias. Situar el problema en el supuesto conflicto entre mujeres hace un flaco favor a la empresa feminista, que sin dejar de denunciar la geografía del poder de la globalización y el régimen de fronteras del ‘Primer Mundo’ de ‘Europa’, viene denunciando el régimen económico y político que invisibiliza e infravalora el trabajo ‘reproductivo’ en el contexto de ‘crisis de los cuidados’<sup>21</sup>.

Pero ahora traigo aquí el trabajo de ‘afecto y asistencia’ del que habla Hochschild, porque a mi modo de ver, considero imprescindible politizarlo, sacarlo del espacio ‘privado’ del hogar y de su contenido naturalizado en su asociación con lo femenino, para situarlo en el centro de procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados (Gregorio Gil 2009a).

Con ello quiero llamar la atención sobre la definición de las mujeres como seres afectivos y asistenciales desde la asunción de su presunta relación con la procreación y la crianza. La naturalización del ‘trabajo afectivo y de asistencia’ a partir del supuesto sentimiento de ‘amor de la cuidadora’, como parece subsumir Hochschild cuando plantea que “sea lo larga que sea la cadena, dondequiera que empiece y acabe, muchos de nosotros, si nos fijamos en un eslabón y otro, vemos el amor de la cuidadora por el niño como una cosa privada, individual e independiente del contexto” (2001, 189), desde mi perspectiva, implicaría poner en el mismo plano todo el trabajo relacionado con la asistencia y cuidado a terceras personas y en relación con ello, a las mujeres, opacando las múltiples significaciones del cuidado y el marco de las relaciones económico-políticas en las que tendrían lugar: a quién se cuida, por qué, a cambio de qué, si es un trabajo pagado y/o reconocido, si es a mis parientes o no, qué expectativas y demandas genera en quién cuida o en quién es cuidado, etc.

A mi juicio se hace necesario comprender este trabajo que prefiero llamar ‘trabajo de cuidados’ en todas sus dimensiones –emocionales, corporales, sociales,

---

<sup>21</sup> Ver el apartado especial “la crisis de los cuidados” del Periódico Diagonal, 3 al 16 de marzo de 2005, 12-13 y los trabajos de precarias a la deriva en la web de eskalera karakola <http://www.sindominio.net/karakola/>

económicas, políticas y éticas y por qué no, sexuales– como eje de nuestra existencia en el sentido de ‘sostenibilidad de la vida’ planteado por Carrasco (1991), tratando de comprender situacionalmente sus propias lógicas de jerarquización y tramas de significación.

La transferencia de amor al hijo ausente que ha quedado en el país de origen de la mujer inmigrante, en caso de darse, entiendo yo, que no tendría por qué darse con el hijo de la empleadora –por cierto, por qué no empleador– como asume Hochschild (2001). Por otro lado situar como beneficiarios de la ‘plusvalía del afecto’ “al hijo ajeno y su madre”, a mi juicio desvía la atención de los procesos económico-políticos que están en la base de la injusta división sexual del trabajo en el contexto local y transnacional.

En esta dirección veo imprescindibles los acercamientos etnográficos que contribuyan a describir situacionalmente la organización de los cuidados en el contexto global de crisis, tratando de contribuir con ello a la desnaturalización de la relación ‘mujer = madre = cuidadora’ como un hecho dado, enfatizando en los procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados en su relación con el cuidado.

El trabajo de Sandra Ezquerro (2007) constituye a mi juicio una aportación fructífera en este sentido, al mostrar a partir de su ‘etnografía institucional’ cómo el Estado a través de sus diferentes políticas trata de construir los cuerpos de las trabajadoras filipinas como cuerpos dóciles, sin deseos sexuales, responsables de procurar el bienestar a su familia y por extensión a su país. Esta autora incorpora al Estado en su análisis a partir de la identificación de sus prácticas de poder para “racializar y feminizar a las trabajadoras migrantes filipinas” (2007:2). Son las prácticas de poder, la colonialidad del poder, la que construye los cuerpos racializados, generizados y sexualizados, no la biología o el origen nacional (Gregorio Gil 2009b).

También en nuestro trabajo etnográfico sobre inmigración y servicio doméstico (Gregorio, Alcazar y Huete 2003) nos propusimos indagar acerca de los significados de género, raza y etnicidad mediante los que se ‘produce’ el servicio doméstico en el contexto actual, huyendo de la consideración de estas categorías como realidades fijas y preexistentes dimanadas del hecho de que las sujetos que trabajan en el servicio doméstico sean ‘mujeres inmigrantes, extranjeras y de orígenes nacionales diversos’. En nuestra investigación conceptualmente partimos de la consideración del trabajo en el sector servicio doméstico como una producción histórica enmarcada en prácticas de poder, por lo que tratamos de indagar en las lógicas de diferenciación y jerarquización que subyacen a lo que se nos presentaba como algo obvio y naturalizado, a saber, su ocupación por parte de ‘mujeres inmigrantes’. Como la literatura etnográfica ha dado, quizás, no tan sobrada cuenta, la variabilidad de condiciones y de diferenciaciones –género, edad, etnicidad, raza, clase y estatus migratorio– en las que se produce el trabajo en el servicio doméstico es enorme<sup>22</sup>. En el contexto español podemos mirar apenas unos años atrás para observar quiénes eran los grupos sociales que se encargaban entonces del trabajo de servicio

---

<sup>22</sup>Véase por ejemplo Sanjek & Colen (1990).

doméstico en los núcleos urbanos<sup>23</sup>. Concebir de esta forma el servicio doméstico pasa por entender este trabajo desde la estructura de relaciones y significados cambiantes que devienen del contexto económico y político en el que se produce, pero también de las prácticas y significaciones de los diferentes actores que intervienen en su reproducción y transformación. Como plantean las autoras *“más allá de dar cuenta de las diferenciaciones y jerarquizaciones que incorpora como consecuencia de las condiciones económicas y políticas estructurales en las que se produce –segmentaciones de extranjería y de género en el mercado de trabajo como consecuencia de las políticas de extranjería e inmigración o la permanencia de un Régimen especial regulador de este trabajo discriminatorio –, nos proponemos dar cuenta de los significados que subyacen a las prácticas de las y los actores implicados en su producción, para preguntarnos acerca del peso que toman las representaciones feminizadas y domésticas, al mismo tiempo que su desvalorización e invisibilización como trabajo”* (Gregorio, Alcazar y Huete 2003, 218-219).

Análiticamente, estos enfoques al situar el trabajo de cuidados en el centro de la reproducción social estarían contribuyendo a superar las dicotomías producción/reproducción, hombre/mujer, mujer inmigrante/española. Por otro lado, nos permitirían desentrañar la complejidad de las relaciones que se establecen a partir del cuidado a terceras personas y cómo la organización social de los cuidados produce divisiones de género y parentesco pero también de etnicidad e inmigración.

#### PARA CONCLUIR

He traído dos de las temáticas que vienen ocupando intensamente a la investigación sobre género y migraciones en el estado español: la maternidad transnacional y las cadenas mundiales de afecto y asistencia, al objeto de repensar las categorías de análisis mediante las que otorgamos sentido, naturalizamos, las nociones de “mujer inmigrante” y “madre transnacional”.

En el campo de los estudios migratorios y las relaciones de género necesitamos desvelar, como he tratado de poner de manifiesto, las mutuas interpenetraciones entre género, sexualidad, parentesco y economía política (diLeonardo, 1991) al objeto de ‘desnaturalizar’ la asociación de las ‘mujeres inmigrantes’ con la maternidad y la provisión de cuidados en el ‘ámbito doméstico’. Para ello propongo restituir el valor de la metodología etnográfica en su capacidad para desvelar los procesos mediante los que se construyen las divisiones de género y el parentesco en contextos históricos específicos en su articulación con procesos globales de desigualdad más amplios. Así como en su capacidad para situar a las “mujeres inmigrantes” como actoras sociales que “asumen, negocian redefinen, cuestionan y seleccionan los rasgos de diferenciación frente a otros grupos” (Maquieira 1998, 183) y no como colectivo mudo y unitario encorsetado en categorías étnicas creadas por nuestras herramientas metodológicas, en función de sus lugares de procedencia.

---

<sup>23</sup> Para este asunto véase Sarasúa (1994) quien diferencia los sirvientes hombres, entre los que estarían los mayordomos, con funciones que incluyen la gestión económica de la casa y a los que están subordinados los/as otros/as criados/as, y las sirvientas mujeres, donde estarían las camareras, que son las criadas de confianza de las señoras de las casas ricas, que ayudan a éstas en el cuidado de su aspecto físico.

Me gustaría concluir, desde una perspectiva feminista, apelando a la necesidad de ampliar nuestra mirada a la totalidad del trabajo de reproducción social, restituyendo el lugar que ocuparía el trabajo de 'atención de la vida diaria' y reivindicando con Borneman "la prioridad de un proceso ontológico (cuidar y ser cuidado) como necesidad humana fundamental y derecho naciente del sistema internacional" (1997, 17).

## BIBLIOGRAFÍA

Borneman, John. 1997. "Cuidar y ser cuidado: El desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad". *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 54. <http://www.unesco.org/jissj/rics154/bornemanspa.html>

Carrasco, Cristina. 1991. *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Calvo Buezas, Tomas. 1993. *El crimen racista de Aravaca*. Madrid: Editorial Popular.

Collier, Jane F. y Sylvia Yunko Yanagisako. 1987. "Introduction". En *Gender and Kinship. Essays Toward a Unified Analysis*, editado por J.F. Collier y S. Y. Yanagisako, Stanford, California: Stanford University Press.

Del Valle, Teresa. 2010. "Identity, Memory and Power Games". En *Feminist Challenges in the Social Sciences. Gender Studies in the Basque Country*, editado por Mari Luz Esteban y M. Amurrio, 127-142. Reno: University of Nevada. Center for Basque Studies (Current Research Series).

Ezquerro, Sandra. 1997. "Incorporando el Estado: Sobre la construcción institucional de los cuerpos de las trabajadoras migrantes". En *V Congreso Sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, Universidad de Valencia, edición en Cd: 2335-2348.

García, Antonio y Sara Oñate Martínez. 2010. "De viajes y cuerpos: proyectos migratorios e itinerarios corporales de mujeres transexuales ecuatorianas en Murcia". En *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*, editado por Antonio García, María Elena Gadea, Andrés Pedreño, 361-403. Murcia: Universidad de Murcia.

Gregorio Gil, Carmen. 1996. *Sistemas de género y migración internacional: La emigración dominicana en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

---. 1998. *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.

---. 2007. "Trabajando honestamente en casa de familia: entre la domesticidad y la hipersexualización". *Estudios Feministas* 15(3):699-716.

---. 2009a. "Mujeres inmigrantes, colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas". *Viento Sur* 104:42-54.



---. 2009b. "Políticas de conciliación, externalización del trabajo doméstico y de cuidados y migraciones transnacionales", en *III Congreso de Economía Feminista, La economía feminista en un contexto de crisis global, 2-3 abril*.

[http://www.upo.es/congresos/export/sites/congresos/economiafeminista/documentos/Carmen\\_Gregorio\\_gil.pdf](http://www.upo.es/congresos/export/sites/congresos/economiafeminista/documentos/Carmen_Gregorio_gil.pdf)

---. 2009c. "Silvia, quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones. Transitando por el campo de los estudios migratorios". *Gazeta de Antropología*.

[http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_17Carmen\\_Gregorio\\_Gil.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html)

---. 2011. "Revisitando desde una perspectiva etnográfica y feminista la categoría género en el análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español". *Nueva Antropología* XXIV (74):39-72.

---. 2012. "Problematizando la categoría 'mujeres inmigrantes': Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista". *Papers* 97 (3):569-590.

Gregorio Gil, Carmen, Ana Alcázar Campos y Margarita Huete Navarro. 2003. "¿'Muchacha', 'chacha', 'una más de la familia'? Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en la ciudad de Granada". En *III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, 215-228. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Gregorio Gil, Carmen y Herminia González Torralbo. 2012. Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi* 16:43-58.

Hernández Sánchez, Ernesto. 2010. "Los hombres que dispersó la migración: paternidades y compadrazgos indígenas transnacionales". En *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, editado por Virgínia Fons, Anna Piella y María Valdés, 141-166. Barcelona: PPU.

Hochschild, Arlie R. 2001. "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En *En el límite. La vida en el capitalismo global*, editado por Anthony Giddens y W. Hutton, 187-208. Barcelona: Kriterion Tusquets.

Juliano, Dolores. 1994. "Pobres mujeres o mujeres pobres". En *Extranjeros en el Paraíso*, editado por VVAA, 43-52. Barcelona: Virus.

Juliano, Dolores. 1998. *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Colección Cuadernos Inacabados, Madrid: Horas y horas.

Mallimaci, Ana Inés. 2012. "Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina". *Mora* 18 (2). Acceso 26 septiembre, 2013.

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2012000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000200006&lng=es&nrm=iso).

Maquieira D'Angelo, Virginia. 1998. "Cultura y Derechos Humanos de las Mujeres. En *Las Mujeres del Caribe en el Umbral del 2000*, coordinado por Pilar Pérez Cantó. Madrid: Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid.

Mummert, Gail. 2010. "La crianza a distancia: representaciones de la maternidad y paternidad transnacionales en México, China, Filipinas y Ecuador". En *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, editado por Virgínia Fons, Anna Piella y María Valdés, 167-190. Barcelona: PPU.

Narotzky, Susana. 1995. *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nieto, Gladys y Adela Franzé. (1997). "The Projection of Social Conflict Through Urban Space: The Plaza de la Corona Boreal". *Current Anthropology* 38 (3):461-466.

Oso Casas, Laura y Natalia Ribas Mateos. 2012. "De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática género y migración en el contexto español". *Papers* 97 (3):511-520.

Ortner, Sherry. 1979. "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?". En *Antropología y Feminismo*, editado por Olivia Harris y Kate Young, 109-132. Barcelona: Anagrama.

Ortner, Sherry. 2006. "Entonces, ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 1 (1):12-21.

Parella, Sonia y Leonardo Cavalcanti. 2007. Una aproximación a las prácticas transnacionales "desde abajo": Las remesas y los vínculos de gestión del cuidado». En *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, VVAA, 3163-3175. Valencia.

Pelúcio, Larissa (2011) "Amores perros": sexo, paixão e dinheiro na relação entre espanhóis e travestis brasileiras no mercado transnacional do sexo. En *Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*, coordinado por Adriana Piscitelli, Gláucia de Oliveira Assis y José Miguel Nieto Olivar, 185-224. Campinas: Pagu, Núcleo de Estudos de Gênero.

Provansal, Danielle. 2008. "Conocimiento, migraciones y género. Diálogo entre Dolores Juliano y Danielle Provansal. Moderadora Valeria Bergalli". En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, editado por Enrique Santamaría, 339-374. Barcelona: Anthropos.

Rodríguez García, Dan. 2010. "Padres astronauta e hijos paracaídas, configuraciones de parentesco entre la población china de Cánada ¿Un modelo reproductivo transnacional?". En *Parentescos. Modelos Culturales de Reproducción*, editado por Jorge Grau, Dan Rodríguez y Hugo Valenzuela, 261-286. Barcelona: PPU.

Restrepo Pineda, Jair Eduardo. 2012. "Sexualidades migrantes. La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España". En *Diversidad sexual en Iberoamérica*, editado por José María Valcuende del Río, María J. Marco Macarro y David Alarcón Rubio, 89-104. Sevilla: Aconcagua Libros.

Sánchez Domínguez, María Isabel. 2011. *Estrategias matrimoniales y procesos de integración social de los inmigrantes en España*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/12672/1/T32850.pdf>

Sanjek, Roger y Shelle Colen. 1990. *At work in homes: Household workers in world perspective*. Washinton D.C.: American Anthropological Association.

Santamaría, Enrique. 2008. "Interrogarse sobre el conocimiento de las migraciones transnacionales". En *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, editado por Enrique Santamaría, 8-13. Barcelona: Anthropos.

Sarasua, Carmen. 1994. *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño*. Madrid: Siglo XXI.

Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La Muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

Strathern, Marilyn. 1988. *The Gender of the Gift*. Berkeley: University of California Press.

Tapia, Marcela, Herminia González y Alba Nubia. 2009. "Transformaciones y permanencias en las relaciones y prácticas de género en las familias transnacionales colombianas". En *Familias transnacionales colombianas: Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*, editado por Ana M<sup>a</sup> Rivas y Herminia González, 147-191. Madrid: Catarata.

Tarducci, Mónica. 2008. *Maternidades en el siglo XXI*. Buenos Aires: Espacio editorial.

Vartabedian Cabral, Julieta. 2012. *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas (Rio de Janeiro-Barcelona)*. Tesis de Doctorado. Universitat de Barcelona.

Yanagisako, Sylvia Yunko. 1979. "Family and Household: The Analysis of Domestic Groups". *Annual review of Anthropology* 8:161-205.